**​**

**Segundo año, tercer semestre**

***CICLO 2021-2022***

MODELOS PEDAGOGICOS

**Nombre de la alumna:**

**Estefanía Hernández Aguillón**

**Número de lista: # 15**

**Grupo: A**

**Nombre del docente:**

**Marlene Muzquiz Flores**

**Periodo de evaluación: “Unidad 2”**

 **“EL MODELO Y SU CONCRECIÓN EN EL AULA: PROCESOS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE”**

**- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.**

 **- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.**

**- Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.**

***Nombre de la actividad:***

**“MAPA CONCEPTUAL PROGRAMA 2011”**

**5 de junio 2022**

***Permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, vivan y se desarrollen como personas plenas. Su orientación es hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia***

*“El programa se enfoca al desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de educación preescolar”*

La **educadora** es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados.

El centro y el referente fundamental del aprendizaje es el estudiante, por lo que es necesario desarrollar en ellos habilidades para solucionar problemas para que piensen críticamente, comprendan y expliquen situaciones desde diversas áreas del saber.

La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias.

**El ambiente de aprendizaje es el espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones posibilitan el aprendizaje**

Tiene libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje.

De esta manera, serán relevantes en relación con las competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos.

“PROGRAMA DE ESTUDIO 2011”

La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales e impulsar la equidad.

Los retos de una sociedad que cambia contantemente requieren que todos los integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural, social, la vida y la salud, la diversidad social, cultural y lingüística.

El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, orientan las acciones para descubrir, la búsqueda de soluciones, semejanzas y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes.

Los **aprendizajes esperados** definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser.

Los **estándares curriculares** son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostraran al concluir un periodo escolar.